

Contraataques rechazados.-Rectificación a vanguardia.-Bombardeo de aeródromos enemigos

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 29 de junio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Teruel, los contraataques de los rojos sobre algunas de nuestras posiciones de los sectores de Valbona y la Muela, se han estrellado ante nuestras líneas con grandes pérdidas para ellos y sin que hayan logrado resultado alguno, no obstante haber empleado gran número de tanques, de los cuales nuestras tropas han conseguido inmutar cinco.

En el frente de Castellón, sector de Araya, se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, conquistando dos posiciones de los rojos, a los cuales se han hecho varios prisioneros.

En el sector de Rivesalves se ha completado por nuestras tropas la ocupación del Cordal, que desciende desde la Meseta de Araya hasta el río Mijares, que ha sido atravesado por Fanzara, ocupando algunas de las posiciones del macizo de la Masada de la Tormenta.

En algunas masías se han liberado unas 500 personas y se han cogido varios centenares de muertos del enemigo, entre ellos un jefe de batallón, 18 armas automáticas y numeroso armamento y se han hecho 110 prisioneros.

También ha continuado el avance en el macizo oriental del Arlana, hasta dominar por nuestros fuegos la carretera de Bechi a Atena.

Nuevos intentos de los rojos en el sector de Peralada del Saucero han sido rechazados.

Actividad de la aviación.—Ayer fue bombardeado el campo de aviación de Rabasa (Alicante), en el que fueron alcanzados varios cazas rojos y los talleres de dicho aeródromo. También se efectuó otro bombardeo del campo de aviación de Prat de Llobregat.

Salamanca 29 de junio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La guerra, consecuencia de la revolución; no a la inversa

Marcelino Domingo está en París, desahucando de su propaganda en América. Ahora colabora en «L'Oeuvre». Publica unos artículos extensos, fatigosos del más puro estilo «dominical».

Marcelino Domingo trata de justificar a la Revolución Española y dice:

«Que han tenido lugar incendios y destrucciones al estallar la guerra? Sí, como en Inglaterra en la lucha entre el Ejército y el Parlamento; como en Ginebra en el momento de la batalla entre calvinistas y católicos, como en Francia en 1789, 1871, como en los Estados Unidos cuando la guerra de Secesión. Una guerra de independencia comporta siempre una revolución y la revolución sin darse cuenta de sus inconvenientes, de su ineficacia y de su execración, ha procedido siempre con los mismos medios de violencia. Si, ha habido incendios y demoliciones de templos, no como origen sino como consecuencia de la guerra, no antes de estallar ésta sino precisamente porque ella ha estallado. Todo esto es condenable.»

El párrafo transcrito, en el cual se resume todo el pensamiento del artículo, no tiene desperdicio.

En primer lugar, el incendio y la demolición total de los templos de un país no tiene precedentes en la historia. Inglaterra y Francia pueden mostrar millares de templos anteriores a las revoluciones que invocó Domingo. No podrán hacer lo mismo los dirigentes de la zona roja. No podrán mostrar más que ruinas de los santuarios de arte cristiano que

ha destruido la barbarie roja, el furor anti-religioso. Que no tiene precedentes no ya en los países europeos, sino ni siquiera en la Rusia de los Soviets.

Pero además de ello el articulista dice cosas a sabiendas falsas. Lo de que la destrucción de templos, el desencadenamiento de la ferocidad fueron posteriores a la guerra, resultado de ella. Esto le consta a Marcelino Domingo que es absolutamente lo contrario de la verdad.

El terror en España se desencadenó inmediatamente después de las elecciones de febrero de 1936, al advertir al poder el Frente Popular. El balance de los cinco meses de su actuación antes de la guerra es el siguiente:

284 edificios quemados, la mayoría de ellos templos. En Madrid solo se quemaron nueve templos, uno de ellos a 200 metros del Ministerio de la Gobernación.

2.000 muertos y heridos. Después de esto, hablar de la quema de templos y del desencadenamiento del terror como una consecuencia de la guerra es inferir a la verdad la más grave de las ofensas.

Las consecuencias de ello, son evidentes. El dilema es claro: o el Gobierno del Frente Popular no podía reprimir la ferocidad o no quería hacerlo. Si no podía, no era un gobierno, era algo peor. Si no quería, si no quería, era algo peor. En uno y otro caso, el levantamiento patriótico contra quienes no querían o no podían hacer frente a una barbarie sin precedentes, estaba más que justificado. Era un deber inexcusable.

Fiscalía Provincial de la Vivienda

Se pone en conocimiento de todas las personas y entidades que tengan relación, con esta Fiscalía Provincial que sus oficinas se hallan instaladas en los locales de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, calle de la Merced, Burgos.

Las horas de oficina son las corrientes y el señor Delegado recibirá de once y media a una. Burgos 18 de junio de 1938. — II Año Triunfal. — El secretario de la Fiscalía, Luciano Martínez.

Gobierno Nacional

Con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo, no ha habido despacho en los centros oficiales y por lo tanto no se han recibido visitas en los ministerios.

FAVORECERAS AL NESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL



JULIO

NUESTRA CRUZADA

EL CARMEN

Desde mañana, un nuevo mes en la data cronológica. Un mes que, desde 1936, tiene categoría de nacional por haber resonado en uno de sus días los gritos litúrgicamente patrióticos de «Viva España» y «Arriba España» a las que nuestro nación, agradecida, a su heraldo ha añadido el de «Viva el Generalísimo Franco! Julio es el punto de partida de nuestros años triunfales, de nuestra restauración, de nuestra revolución con tra los mitos dieciochescos y el pesimismo de la generación pasada. Un puente ha sido alzado desde aquella época de cantanarismo peninsular y transatlántico, de desmoronamiento de nuestro imperio y de esclavitud política del último tercio del siglo XVIII a julio de 1936, en que, al albrón de la bandera de la Unidad, Grandeza y Libertad de España, como por ensalmo, volvimos a sentirnos españoles cabales, al hacer a nuestra voluntad sierva de nuestra fantasía y reelegir un ideal como programa de vida. El mes de julio, es el de nuestra mejor cosecha en la herencia de España, administrada tantos años por favoritos; ahora conquistada por los hijos. Ha tornado a brillar para España la gloria del Señor, que diría el Maestro en aquel epílogo, himno y lamentación, de los Heterodoxos y acudirá las gentes a su lumbrero y los pueblos al resplandor de su oriente.» ¡Julio: fecha triunfal de España!

La unidad, clave de la grandeza y libertad de los pueblos, se la dió a España el cristianismo. «Dichosa edad aquella —siglo XVI— de presigios y maravillas, edad de juventud y de robusta vital España era o se creía el pueblo de Dios.» ¡Será cierto que la masa de nuestro pueblo está sana...?

Los esfuerzos de nuestras guerras civiles, no prueban, ciertamente falta de virilidad en la raza. He ahí otras afirmaciones del gran políglofa, que el genio es chispa de la luz de Dios, han resultado proféticas. Asentado en ellas y en la razón de la fe y de la historia, cualquiera puede deducir la consecuencia que se trueca en premisa de que la Virgen no ha sido ajena al alzamiento de esta Cruzada. Ella es auxilio de los cristianos; ella se ha revuelto capitana de las guerras de

Dios; nuestros reyes, recuérdese el estandarte del Batallador, en el fresco de Huelgas; nuestros conquistadores—léase «España en su día» hasta nuestros héroes—los del Alcázar y la Inmaculada—hasta nuestro Caudillo, han sido devotísimos reza su rosario diariamente. Siendo director de la Academia General de Zaragoza, presidió, aurizó y aplaudió la consagración de los jefes y cadetes a la Virgen del Pilar; al constituir (8 XII-37) el Instituto de España que so expresamente que el decreto se considerara como «un homenaje» a la veneranda tradición española de colocar la vida docente bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María. Franco... realizó el acto más grande de su vida un día de la Virgen, por una gracia singular de la Generala de Dios, y por lo tanto, de nuestra Cruzada. El día de la Virgen del Carmen de 1936, Franco, su esposa y hija, cuyo onomástico era, oyeron misa y comulgaron a las diez en el altar mayor de la iglesia del Pilar, de Las Palmas (Canarias) Era la víspera del movimiento. Al día siguiente partió para Ceuta, cuya guarnición había de ser la primera nacionalmente insurgente. ¿Qué podría Franco en aquella comunión, la víspera de su levantamiento para salvar a España? Es de suponer ¡No le sonreía la Virgen del Carmelo en aquel día de fiesta para los hijos de su corazón, que tan copiosamente habían de regar con su sangre de mártires el vivero de laureles de la nueva y santa España? «Era aquel, afirma la revista «Reina y Madre» de Buenos Aires, «cuyas son las noticias y la paráfrasis, el primer acto de la gloriosa epopeya de la salvación de España.» (Número 55, pag. 62).

El mes de julio y nuestra cruzada no son una coincidencia cronológica. Hay un engarce que el profano tiene que suponer y el hijo de la fe, por lo dicho, no puede menos de admitir. Porque muchas ocasiones hubo durante los cinco años de aquella República ramera e iconoclasta que parecían justificados y proféticos para el levantamiento. Desde un principio todos apuntaban como jefe al que

La cumbre más alta de La Muela de Sarrión, a la derecha de la carretera de Sagunto, tiene, vista desde lejos, forma casi rectangular. Es el punto dominante del macizo montañoso que va alargando sus alturas hasta alcanzar, por el norte, la Rambla de las Avricuestas, por el Sur la Rambla Pelada, barrancos del Agua y de los Morales y las Masías de Chillapájaros y del Arenal, ya en el término de Manzanera. Este es el escenario de los más furiosos contraataques rojos.

La exarcebación marxista que le está ocasionando desgarraduras irreparables en la carne de sus fuerzas, tiene plena explicación. Aquí su situación ha llegado a ser terriblemente comprometida. Desde lo alto de La Muela, en donde se alza nuestra bandera, por la montaña solamente tres o cuatro montículos surcados por toda su corteza de trincheras, nos separan de Sarrión. Y es mucho—acaso todo—lo que ese punto y otro final que se alza algunos kilómetros a su espalda significan para la suerte de toda la zona que, a lomos de la carretera, va a terminar en el mar.

Por eso atacan. Por eso se desangran en un empeño imposible.

Muy de mañana se ha llenado de ruidos, frente a la Muela, el paisaje mudo de los campos dormidos. Hay en estas trincheras soldados de un batallón castellano. Pero abundan los muchachos gallegos y vascos. De pronto ha sonado un cañoneo enemigo. Y luego otro. Y pocos segundos después, los disparos artilleros de los rojos van adquiriendo intensidad desahucada. Se simultanean los estampidos mientras el aire se llena de ruidos recios, porque nuestras baterías entran en acción buscando la localización de las que, desde las cercanías de la iglesia del pueblo cercano disparan sobre la posición nacional. El cañoneo se va extendiendo a lo largo de la línea. En las posiciones que, un kilómetro hacia la derecha, defienden otras fuerzas de Casulla la furia artillera parece todavía mucho más intensa. El enemigo—una vez más—contraataca.

Los soldados van ocupando sus puestos. Se ponen las cartucheras. No están nerviosos, sus palabras y sus bromas, que el cañoneo enemigo no ha hecho cesar, continúan entre el fragor de los estallidos. Y es que aquí en el duro clima de la guerra y de la victoria, para estos hombres curtidos que batallan sin descanso bajo un sol que quema la piel y parece oprimir el pecho, jugar a la vida y a la muerte es azar de todos los días.

Ya está el contraataque enemigo en pleno desarrollo. Todo sucede con rapidez vertiginosa. Las impresiones se acumulan sin que dejen huella en el ánimo excitado. Por la izquierda de la loma atrinchurada que se alza frente a nuestra línea, aparecen desplegados los tanques rusos. Son cerca de la docena. Uno de ellos zigzaguea entre el suelo avanzado de la rambla cercana, y después de un forraje de hierros, se queda inmóvil. No puede adelantar y le es imposible retroceder. Quiere salvar su difícil situación, acerbando las andanadas de su cañoncillo. A la espalda de nuestra avanzada se oye una orden rápida: «¡Preparaos!... ¡Preparaos!... ¡Fuego!...»

Nuestros antitanques disparan. El primer proyectil va a estrellarse en la tierra, a unos diez metros del tanque que, por fin, ha conseguido remarcar su posición. Ante el aviso de la metralla vacila e intenta retroceder. No puede. Un disparo le alcanza de lleno. Se alzan unas llamas, al principio imperceptibles. Unos segundos después, es ya una hoguera que envuelve al monstruo entero. Entre el humo y las lenguas de fuego uno de los servidores del tanque ruso salta a tierra. Da unos pasos, tambaleándose.

Yo hecho lo había de ser. Estaba de Dios y de su Medianera ante nosotros, la Virgen, en su advocación del Carmen, que la hora había de sonar en aquel día de julio de 1936. Julio, nuestra Cruzada y el Carmen... ¡Trinidad de recuerdos y amores sacros y patrióticos!

Ella, la Virgen del Carmen, la del cetro y la corona, que inspiró la gran decisión a nuestro Caudillo, le obtenga su victoria final. El artista del grabado que encabeza estas líneas, ha querido expresar ese gran éxito, representando a la Virgen del Carmen y su hijo en actitud de ofrecer palmadas triunfales a nuestro Generalísimo y a sus generales, jefes que tienen por fondo de sus retratos la emblemática guirnalda de laurel.

Que ella apresure tan venturosa hora. Por ello y los favores hasta ahora dispensados, rindámosle nuestro homenaje de devoción a lo largo de su mes, que mañana comienza; mes, desde 1936, eminentemente español y carnéscico. B. HERNANDO.

se. Un poco más, sobre unos grújaros que manchan de claro la tierra parda, se desploma. Al mediada, el cadáver seguía allí amortajado por el sol...

Tampoco los demás tanques han logrado avanzar. Y un batallón que se aventuró por la ladera, fue llenándose de claros de muerte en su caminata. A unos doscientos metros, los millonarios apretaron sus cuerpos contra la tierra.

Las ráfagas de nuestras ametralladoras les salpicaban de tierra y de sangre. Aguantaron unos minutos. No pudieron más. Iniciaron la retirada por escalones. Se vió a uno de sus jefes braccar iracundo contra una sección que, ganada por el pánico, iniciaba la huida sin cubrirse. Una bala certera le alcanzó de lleno y fue a abrazarse, para siempre a la tierra. Sus genes no esperaron más. Huyeron sin tregua y sin nervio entre una lluvia de plomo. El camino de la retirada lo señalaban más de cincuenta cadáveres ennegreciendo el terreno.

Y este es el cuadro que se ha repetido hasta tres y cuatro veces en unas horas en nuestra línea de la Muela de Sarrión, y en la margen occidental del Valbona, donde quisieron llegar los rojos hasta nuestras viejas posiciones de la Rambla de la Fejería y de la Dehesa, y pagaron prodigamente largo tributo de sangre.

Al atardecer todo estaba liquidado. Nuestra línea permanece firme, inquebrantable. Seis tanques han perdido el enemigo en su intención de hoy. Y no menos de mil hombres, entre muertos y heridos, han causado baja en sus filas. Otra sangría más terriblemente estúpida y terriblemente inútil. Hay otra vez paz sobre la tierra y el cielo. Frente a nuestros hombres, los campos amarillos se cosecha en sazón. Y más allá, detrás de las últimas crestas, el terreno claro, ondulado, ubérrimo, como una promesa madura...

En la línea de Castellón ha seguido el avance de nuestras tropas. A todo lo largo de la línea se ha operado victoriosamente. Solamente en la punta costera nuestras tropas situadas en las inmediaciones de X., esperan.

Todo recuerda allí aquellas otras horas de «Albócer». Pero tierra adentro, ha continuado el avance. La mayor profundidad y la más fuerte intensidad de la lucha ha hallado su emplazamiento al Oeste de Rivesalves.

Allí después de nuestro avance de ayer, quedó el frente en situación favorable para operar primordialmente de flanco. Así se ha hecho. Los rojos han intentado resistir en algunas casas del pueblo de Fanzara, que escazona sus edificaciones en las cercanías del Mijares. Una acción rápida y enérgica de un par de batallones de Franco ha terminado con el intento. Unos doscientos cadáveres se han recogido en las inmediaciones y más de ciento cincuenta prisioneros llegaron anoche a nuestra retaguardia.

Pero hoy esas órdenes de resistencia a todo franco dadas por los rojos ha venido a favorecerlos. Por eso esperaron demasiado tarde para retirarse y ello ha hecho que el puen te colgante sobre el Mijares, en las afueras de Fanzara, no haya podido sufrir todo lo intensamente que de cos tumbre el estrago de la dinamita. Y nuestras tropas han pasado el río tan blán por este sector. Este es el gran triunfo de hoy.

La línea natural de defensa está salvada en muchos kilómetros a lo largo. Anotad el dato para cuando haya que recordarlo.

Mujeres y niños, en número de varios centenares, han sido liberados por nuestras tropas en masías y pedonadas. Muchos habían huido de Bedonias. Muchos otros cercanos. Varias familias han llegado desde Yver y Segorbe. Ha sido un espectáculo de gozo sin fondo, pero, a la vez, esmaltado de dolor y de lágrimas. Porque la tragedia de estas pobres gentes resucitadas en la tarde de hoy cris pa los nervios y el ánimo. Otra vez el terror se ha alicudado de la zona roja. Pero con tan terribles caracteres que nunca, ni en los meses primeros de las matanzas en masa, de la gran salvajada que manchó de sangre el cielo español, pudo ser igualado.

No soy amigo de exageraciones ni de truenos, pero estos relatos de las pobres gentes liberadas valen más que todos los razonamientos. Ellos dicen, sin palabras, cuánta es la desesperación de los rojos, derrotados y deshechos. Y nos cuentan la agonía de la tierra que, convencida de su muerte inminente—y no sólo por causa del enemigo exterior, por el tiempo lo dirá—quiere ahogarse entre olas de sangre.

De Valencia llegan rumores de un próximo estallido... Y mientras tanto, entre los narrañales y junto al mar, los soldados de Franco siguen su caminar victorioso...

AGUILAR.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.



Las de Ferias

Seis de don Rafael L. de Clairac, de Salamanca, para Marcial Lalanda, Jaime Noain y Pepe Megias (Bienvenida)

Con una tarde propia de toros, pues el sol achuchaba ya un primer día, la afición se decide en vista de que la organización de Balanzo Española (francés) ha contratado a tres ases del toro, a acudir al caso taurino a presenciar las bellas faenas que se esperan, rindiendo así un nuevo tributo de cariño a nuestro glorioso Ejército ya que han de engrosarse con el producto de este festejo las suscripciones abiertas para Auxilio Social y Frentes y Hospitales.

La calle de Santander, paso obligado para acudir a la Plaza, se ve en los momentos precursores de la fiesta llena de aficionados que con cara fisonómica ansían pasar una buena tarde. Cocheros conduciendo a las presidentas que lucen elegantes mantones de Manilla y ricas mantillas pasan con marcha lenta, por no producir algún atropello.

Llegamos al patio de caballos, que parece un mosaico, mezclados picadores, con monosabios, mozos de mulas, arconeros, etc., etc., y saludamos a las bellezas que han de presidir la fiesta, que acaban de llegar, y tomamos asiento en nuestro tablado, agradeciendo la atención al Presidente de la Comisión de Obras municipales ya que ha sido atendido nuestro ruego.

La entrada se aproxima al lleno. Preside la fiesta el comisario de Policía don Modesto Saquero, que se halla rodeado en el patio presidencial por las bellas señoras Concha Díez Conde, vicepresidente de la Junta provincial y señorita Concha Polo, de la Nacional y varias señoritas todas de Frentes y Hospitales, tocadas con la boina roja, y actúan de asesores el señor Cubero.

De correr la llave está encargado el joven falangista José Luis Izquierdo, que como en otras ocasiones es aplaudido. Salen las cuadrillas capitaneadas por Marcial, Jaime y Pepe Bienvenida, que lucen valiosos ternos y son recibidos con una gran ovación. Veremos si se las ganan después de sus actuaciones y a cada cual le dejaremos en el lugar que se merezca.

Hecha la señal por el presidente, empiezan las funciones del señor Cuenca que ha quitado el oficio a San Pedro, ya que esta celebra hoy sus días y no está para esas menesteras y sale a la arena el

PRIMERO

que responde por «Catalán» y lleva en los costillares el número 45, negro listón.

Salte con pies y Lalanda que no ha podido hacerse con él le mete hasta el caballo, llevándosele en el quite. Vuelve a mojar el del castoreño y Bienvenida al quite, muy bien, y a la tercera pica está al quite Noain. Banderilleado sin lucimiento, pues solo hay un buen par de Boni, pasa a manos de Marcial que está valiente, con pases de cabeza a rabo, por bajo, naturales, con la derecha, intentos con la izquierda y de una sola estocada, cae el de Chatarra, romatándole el quillero. (Aplausos flojos).

SEGUNDO

Marcado con el núm. 11, M por nombre «Napolitano», es de arribas, y Pepe Bienvenida le da varios lances sueltos.

Repite y da varias verónicas en serie, que se aplauden. Hay una caída aparatosa de picador y caballo y Pepe se lleva el toro luciendo sus habilidades.

Otra pica buena, y Noain al quite mariposeando.

Con tres buenos pares de los peones, brinda Bienvenida y en tablas del 2 hace una faena con los pies clavados.

Le saca al medio del ruedo y con gran valor hace cuanto quiere con la muleta, prodigando los molinetes.

Vuelve al 2 y le atiza una fenomenal, de la que rueda sin puntilla. Música, orejas, rabo, vuelta al ruedo y salud desde el centro.

Nunca se ha visto en Burgos a Pepito como en este toro.

El toro «Napolitano», es aplaudido, así como el «Catalán» fué silbado al arrastre.

MERCERO

Llamado «Reveco», es recibido con siete verónicas por Jaime. Es un toro que acude codicioso a los jalmeigos, de lo que abusan los de a caballo que se cuban en «Reveco».

Noain, valiente, como siempre, pues ya no se arredra, hace toda clase de filigranas, él solo en el centro, en medio de grandes olés y le da media bien marcada. Sigue con pases preparándole para una buena, desluciendo la faena buena de verdad que había hecho, al intentar agutillarle, lo que consigue y es aplaudido.

CUARTO

«Azulejo», negro como sus hermanos y marcado con el núm. 14, es otro de los mejores mozos, que sale con ánimo de derribar a los más altos, picando a uno y otro caballo, derribando a uno que no vuelve a salir, tipleto y hay otra víctima, aunque ninguno ha quedado en el ruedo.

Marcial, con pases de pitón a pitón sin lucimiento alguno le da una fulminante de la que cae rodando el «Azulejo». (Pitos).

QUINTO

«Lobito», número 43. También de peso, Pepe le propina siete verónicas que aplaude la concurrencia.

Bienvenida no es conocido desde su última actuación, lo mismo en el primer quite que en toda su labor.

Para completar la faena, ya que le ha correspondido un toro ideal, coje los pies y a los acordes de un bonito pasodoble, solo torero y toro en el centro, le pone un par que se aplaude.

Repite con uno de cara, tirándose desde el estribo. Pone el toro y se va obligado a saludar desde el centro.

Con las dos rodillas en tierra, da un pase monstruo. Cuatro naturales con la izquierda y toca la música en su honor. Sigue con otros por bajo, molinetes, toques de pitón, arrodillado, y el desbordamiento general.

Un pinchazo que escupa el toro y vuelta al lucimiento con la muleta. Pincha de nuevo dos veces. Sin embargo al público aplaude.

Por fin da una casi corta, que se aplaude y vamos con al

SEXTO

pero antes de salir se ve obligado a salir de nuevo Pepe Megias, a recibir los aplausos, prendas de vestín y ramos de flores.

Olivero, número 3, sale con pica y le para Noain con cinco verónicas dadas con sal y salero. Repite con otra serie y en cuanto salen los del castoreño, prepara a «Olivero», que derriba y Jaime quita con arte, llevándose al toro que ha entrado codicioso.

Vuelve al caballo y derriba con estrépito, intentando que salga al quite los tres espadas. Cuadro vistoso para una instantánea.

Paran Carrajo y Civil como los buenos, y Noain, en el centro, como acostumbra, da una serie de pases a un toro movidísimo, que no se presta para el lucimiento. Dos pinchazos, otro sin soltar y una que mata.

(9)

La corrida de mañana, como saben nuestros lectores, es también a beneficio de Auxilio Social y Frentes y Hospitales y se celebrará con un mano a mano entre los colosos del toro Marcial Lalanda y Jaime Noain, y figura como sobresaliente Rafael Perera (Boní), hijo del famoso banderillero de Lalanda Bonifacio Perera. Ayer se descajonaron los toros de don Arturo Sánchez Covalada, en el ruedo, faena que fué presenciada por numeroso público que salió con placidísimo de la presentación del ganado que supera en muchos kilos a los lidiados hoy y que han de dar excelente juego.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Circular núm. 8

Como aclaración a lo que dispone el apartado c) del artículo 6.º del Decreto del Ministerio del Interior de 25 de abril último, reorganizando el Subsidio pro-Combatientes, que dice:

«Consumiciones extraordinarias en hoteles, fondas, hospederías y posadas».

Esta Comisión Provincial ha acordado considerar comprendidos dentro del referido apartado los conceptos siguientes:

1.º El importe total de todo servicio a la carta, realizado por personas con pensión fija o pesantes.

2.º Todo desayuno, almuerzo o comida, llevado a cabo por personas no hospedadas en el establecimiento.

3.º Cualquier clase de extraordinarios aun los efectuados por personas, con carácter de estables, entendiéndose, como tales extraordinarios los vinos de marca, cerveza, copas de licor, café, té, manzanilla, aguas minerales, refrescos, entremeses, bocadillos, meriendas completas, etc.

La percepción del impuesto sobre cualquiera de los servicios arriba mencionados, se llevará a efecto mediante la

aplicación de sellos engomados, que deberán adquirir los Industriales, a los que afecta esta disposición, en las respectivas Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente.

Los referidos sellos se pagarán en las correspondientes facturas, de forma tal, que la mitad del sello quede adherido a la matriz del taborario y, la otra parte, en la factura que deberá ser entregada, en todo caso, al consumidor.

El incumplimiento de lo arriba dispuesto será sancionado con arreglo a lo dispuesto en el art. 51 del Reglamento para la aplicación del referido Decreto. Dicho artículo, literalmente, dice:

«Los Industriales, comerciantes, entidades y particulares, que cometan infracciones de las disposiciones reguladoras del Subsidio, serán castigados con multas de 25 a 5.000 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden, en que puedan incurrir.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Burgos 27 de junio de 1938. El Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Asior.

Circular número 9

Para desarrollo de lo que preceptúa el apartado g) del artículo 6.º del decreto del ministerio del Interior de 25 de abril último, reorganizando el Subsidio pro-combatientes, que dice:

«Servicio de lujo en las peluquerías de señoras, exceptuándose el arreglo ordinario de la cabeza».

Esta Comisión provincial ha acordado considerar incluidos dentro del referido apartado, toda clase de servicios efectuados en las mismas, exceptuándose exclusivamente el corte de pelo y el lavado de cabeza.

También se considerará sujeta al 10 por 100 de recargo para el Subsidio, el importe de la cantidad estipulada mensualmente como abono para todas aquellas personas que habitualmente utilizan las peluquerías para peinado diario o alterno.

Se hace extensivo todo lo arriba establecido a los servicios mencionados que se presten fuera del establecimiento, ya se realicen por industriales con casa abierta o por peñadoras a domicilio.

Por analogía, considera oportuno esta Comisión provincial, hacer

extensiva la percepción del impuesto del Subsidio a todos los servicios efectuados en los salones de peluquería para caballeros, con la única excepción del afeitado y corte de pelo y lavado de cabeza.

Para todos estos casos serán utilizados los talonarios de tickets en la forma hasta la fecha empleados.

El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto será sancionado con arreglo a lo señalado en el artículo 51 del Reglamento para la aplicación del referido Decreto. Dicho artículo literalmente dice:

«Los Industriales, comerciantes, entidades y particulares que cometan infracciones en las disposiciones reguladoras del Subsidio, serán castigados con multas de 25 a 5.000 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden, en que pueden incurrir.»

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Burgos 28 de junio de 1938. El Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Asior.

Comisión provincial de Chatarra de Burgos

Se pone en conocimiento de todos los burgaleses, y así lo espera del patriotismo y desinterés de que tantas veces han dado prueba, que siendo necesaria la adquisición de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo, y en general de todo objeto de hierro, deben conservar los objetos inútiles que de estos materiales posean y entregarlos en su oficina Plaza de Vega número 34. 1.º o avisar al teléfono 1216 para pasar cuando que sea su tamaño, a recogerlos. No se debe desperdiciar ningún material de esta clase por pe-

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Arriba España Burgos y junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente.

ARNEDILLO
BAÑOS - AGUAS - BARROS, REUMATICOS
Hotel del Bañeario
Excelente trato.—Viaje Estación de Calahorra
Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frío.

Las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo

ANIMACION.

La población está muy animada de forasteros.

Esta mañana han recorrido la capital los históricos gigantes y los danzantes, bailando sus típicas danzas.

El mercado de ganados está concurridísimo, viéndose gran cantidad de feriantes.

A las doce ha dado un concierto en el paseo del Espolón, la música de San Marcial. El paseo del Espolón se ha visto muy animado.

EL GRAN CONCURSO PROVINCIAL DE GANADOS.

Ayer mañana, a las doce se celebró la inauguración oficial de la exposición-feria de Avicultura, Colomofilia, Cunicultura e Industrias derivadas de la ganadería.

Al acto han asistido el jefe de los Servicios nacionales de Ganadería, el gobernador civil señor Almagro, el alcalde de la ciudad señor Cuesta con una Comisión del Ayuntamiento, el inspector de Sanidad Pecuaria señor Delgado

Calvete, el presidente de la Diputación señor Díaz Oynelos, el presidente de la Cámara Agrícola don Francisco Estévez Rodríguez, que ostentaba asimismo la representación de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos y señor Arcos, contable de esta última entidad y la comisión del Jurado calificador, el señor Arrieta, presidente de la Federación Católica Agraria de la Coruña, que vino expreso a tomar nota de ganados presentados al concurso y el jefe de la Guardia municipal señor Mata y numeroso público.

Entre el ganado presentado figuran hermosos ejemplares de ganado vacuno, mular, asnal y cerda.

El lote que más llama la atención es de vacas lecheras. En avicultura también se han presentado magníficos ejemplares de diversas razas.

Mañana daremos más detalles de esta importante exposición feria y en momento oportuno publicaremos los premios que se adjudiquen.

La exposición está siendo muy visitada.

Junta Provincial de Protección de Menores y Representación de la Mendicidad

COLONIAS ESCOLARES

Los señores Maestros que deseen dirigir las Colonias Escolares de vacaciones organizadas por esta Junta, pueden solicitarlo, enterándose de las condiciones por la señora Vocal de la misma, dona Crescencia López Revuelta (calle de Aranda de Duero, casa central de los Maestros, 2.º izquierda).

Todo lo que es hoy el paseo del Espolón, era hace más de un siglo muy distinto de lo que es ahora.

Pues según dicen los historiadores desde el Arco de Santa María hasta el edificio de la Diputación Provincial se veía parte de las murallas que encerraban a Burgos; y donde está edificada la Casa Consistorial se abría la puerta llamada de las Carretas que daba acceso a la Plaza Real, hoy llamada Mayor, y donde hoy está edificado el Palacio de la Diputación Provincial, se hallaba la cárcel vieja.

Al hacerse la carretera Madrid-Francia, se le hizo pasar por el actual paseo del Espolón, en línea recta con la calle de Victoria, entre el arco llamado de los Tilos y la acera del antiguo Café Suizo, como lo demuestra la inscripción latina existente todavía sobre el maldón del río que existe en el centro del paseo del Salón.

Pero a últimos del siglo XVIII se transformó todo esto notablemente, pues derribado el trozo de muralla ya dicho, uno de los solares fué adquirido el año 1794 por el Consulado de Burgos, edificio que hoy ocupa la Biblioteca Provincial. En otro solar, donde estaba la puerta de las Carretas ya mencionada, se construyó la actual Casa Consistorial, que empezó a edificarse según los cronistas el año 1764, y donde estaba la cárcel antigua se levantó el edificio que hoy es Diputación Provincial.

En tanto se urbanizaba la zona de ensanche, el Ayuntamiento de entonces acordó hacer un paseo a orillas del Arlanzón, y trazados los planos por el arquitecto autor del proyecto don Fernando González de Lara, que dirigió las obras, se construyó el actual paseo del Espolón, que tanta fama había de adquirir en tiempos sucesivos.

Las cuatro estatuas que adornan el centro del paseo llamado del Salón, fueron regaladas al Ayuntamiento de entonces por Carlos III, y representan a Fernán González, Fernando I, Alfonso XI y a Enrique III; de tal donativo se dió cuenta en la sesión que se celebró por el Ayuntamiento de Burgos el día 5 de Mayo del año de 1788, siendo corregidor de Burgos don José Antonio Horcada.

En los últimos años del reinado de Isabel II y al ensancharse el paseo a lo que era Jardín de la Marquesa de la Villueta, la mencionada reina regaló las otras cuatro estatuas que adornan el paseo y que representan a San Millán de la Cogulla y a Teodorico I, las cuales están a la entrada del paseo, enfrente de la calle del Duque de la Victoria y las otras dos, que que están enfrente del Bar Rhin, representan a los reyes don Alfonso VI y don Juan II. Esta última reforma se llevó a cabo el año 1870.

El nuevo pavimento del Espolón que se terminó de colocar el año 1981 por las Ferias de San Pedro y San Pablo, y la construcción del suntuoso edificio del Círculo de la Unión, dan a Burgos la sensación de una ciudad de primer orden, hermoseando el paseo del Espolón grandemente.

El Paseo del Espolón

Es el paseo del Espolón uno de los mejores de España y el más principal de nuestra ciudad.

A él acudimos diariamente los burgaleses a expansionar nuestro ánimo y a gozar de su hermosura.

Peró seguramente la mayoría de los burgaleses ignoran el origen de este tradicional paseo, el cual se le vamos a dar a conocer a nuestros lectores con la brevedad que requiere un trabajo periodístico.

Todo lo que es hoy el paseo del Espolón, era hace más de un siglo muy distinto de lo que es ahora.

Pues según dicen los historiadores desde el Arco de Santa María hasta el edificio de la Diputación Provincial se veía parte de las murallas que encerraban a Burgos; y donde está edificada la Casa Consistorial se abría la puerta llamada de las Carretas que daba acceso a la Plaza Real, hoy llamada Mayor, y donde hoy está edificado el Palacio de la Diputación Provincial, se hallaba la cárcel vieja.

Al hacerse la carretera Madrid-Francia, se le hizo pasar por el actual paseo del Espolón, en línea recta con la calle de Victoria, entre el arco llamado de los Tilos y la acera del antiguo Café Suizo, como lo demuestra la inscripción latina existente todavía sobre el maldón del río que existe en el centro del paseo del Salón.

Pero a últimos del siglo XVIII se transformó todo esto notablemente, pues derribado el trozo de muralla ya dicho, uno de los solares fué adquirido el año 1794 por el Consulado de Burgos, edificio que hoy ocupa la Biblioteca Provincial. En otro solar, donde estaba la puerta de las Carretas ya mencionada, se construyó la actual Casa Consistorial, que empezó a edificarse según los cronistas el año 1764, y donde estaba la cárcel antigua se levantó el edificio que hoy es Diputación Provincial.

En tanto se urbanizaba la zona de ensanche, el Ayuntamiento de entonces acordó hacer un paseo a orillas del Arlanzón, y trazados los planos por el arquitecto autor del proyecto don Fernando González de Lara, que dirigió las obras, se construyó el actual paseo del Espolón, que tanta fama había de adquirir en tiempos sucesivos.

Las cuatro estatuas que adornan el centro del paseo llamado del Salón, fueron regaladas al Ayuntamiento de entonces por Carlos III, y representan a Fernán González, Fernando I, Alfonso XI y a Enrique III; de tal donativo se dió cuenta en la sesión que se celebró por el Ayuntamiento de Burgos el día 5 de Mayo del año de 1788, siendo corregidor de Burgos don José Antonio Horcada.

En los últimos años del reinado de Isabel II y al ensancharse el paseo a lo que era Jardín de la Marquesa de la Villueta, la mencionada reina regaló las otras cuatro estatuas que adornan el paseo y que representan a San Millán de la Cogulla y a Teodorico I, las cuales están a la entrada del paseo, enfrente de la calle del Duque de la Victoria y las otras dos, que que están enfrente del Bar Rhin, representan a los reyes don Alfonso VI y don Juan II. Esta última reforma se llevó a cabo el año 1870.

El nuevo pavimento del Espolón que se terminó de colocar el año 1981 por las Ferias de San Pedro y San Pablo, y la construcción del suntuoso edificio del Círculo de la Unión, dan a Burgos la sensación de una ciudad de primer orden, hermoseando el paseo del Espolón grandemente.

GUILLERMO AVILA

Al dar la hora
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**
Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.
De venta en todas las farmacias de la España liberada
Al precio de pesetas, 5'05 (Impuestos incluidos)

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Telefono 1672

EL SEÑOR

Don Enrique Vallejo Santiago

Médico retrado de la Beneficencia Municipal de esta Ciudad falleció en el día de ayer, a los 60 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Guadalupe Arangüena; hijos, Mercedes, César, José-Vicente, Enrique, Jaime (en el frente) y Guadalupe; hija política, doña Mercedes Villacampa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, las primeras hoy jueves 30, a las CUATRO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo mañana viernes 1.º de Julio a las ONCE, actos de piedad por los cuales les anticipan las más expresivas gracias,

Vivia: General Mola, núm. 19 Burgos 30 de Junio de 1938

El duelo se despidió en el síllo de costumbre

Información general

AS OFENSIVAS DE TERROR EN LA RETAGUARDIA ROJA

Las nuevas ofensivas han emprendido los rojos a propósito de lo cual quiero hoy llamar la atención. Ola de terror que desata en Valencia y que tiene antecedentes en los crímenes perpetrados en el presente; y ola de arveva profunda, que pretende encubrir sus fraudes constantes, acudiendo a estúpidos procedimientos para desacreditarnos ante el mundo.

de explotar: el bombardeo de puertos y ciudades abiertas. Sin que me toque entrar en el fondo de la cuestión, es lo cierto que los puertos y las ciudades son bombardeados sólo porque presentan objetivos militares claros y concretos. Por mis manos han pasado hoy muchas fotografías y he visto cómo nuestras bombas han alcanzado exactamente la estación de Puigcerdá, mientras el puerto de Valencia, la estación de Alicante y las fábricas de municiones.

Los primeros educadores de Manjón

Además de su santa madre, que poco a poco iba infiltrando en el feroz corazón del hijo los sentimientos de las virtudes cristianas compartió con ella las tareas de la educación un tío suyo, hermano de su padre, don Domingo Manjón, párroco de Sargentos, de donde era el niño. Carácter alegre y comunicativo, no dejaba pasar ocasión para educar a su sobrino: consejos, advertencias, amenazas, recompensas, doctrina sana, entremezclada con juegos y caricias y un afán loco para hacer del niño un sabio.

aprendí latín con mas aprovechamiento que los veintim alumnos que asistían a aquellas lecciones de latinidad. Sus padres y su tío, que le visitaban con frecuencia, le animaban a proseguir sus estudios. El sin embargo, protestaba de aquella dureza pedagógica y de aquellos libros que le hacían sudar. Al fin cobró alguna afición y el Domingo le conceptuó al sergentino como un consumado latinista, dispuesto ya para poder ingresar en el Seminario de Burgos.

Los rojos y la cosecha española del azafrán

Marsella. — El vapor inglés «Africa ni Trader» a su llegada a Marsella el 5 de junio, procedente de Valencia, traía consignado a la Campsa unas cuatro toneladas y media de azafrán. La casi totalidad de la cosecha de dicho producto, previa incautación por parte del Estado, ha sido vendida en la India inglesa, procurando con su venta los rojos una cantidad muy considerable de divisas.

La situación en Barcelona

«La Publicitat de Barcelona, del día 21, publica lo siguiente: «La guerra ha impuesto una serie de restricciones contra las cuales nadie protesta. A la austeridad de la vida por guerra ha sido sacrificada la vida por guerra. Las tiendas cerran temprano; cierran también temprano los bares y cafés. Perfecto. No sabríamos sino alabar estas medidas. No sabríamos sino alabar también la restricción de los taxis. Pero ¿por qué también después de las nueve de la noche no hay servicio público alguno de teléfonos que funcione? ¿Por qué no puede funcionar ni una sola central? ¿A qué necesidad de guerra obedece la medida?»

Apertura del Concurso de Ganados

Al reparto de premios que tendrá lugar el viernes, día 1, a las cinco y media de la tarde, asistirán los señores Ministro de Agricultura, General Jefe de la Sexta Región Militar, Gobernador Civil y demás autoridades

A las doce de la mañana del día de ayer, tuvo lugar la apertura del concurso de ganados, instalado en el Pabellón del paseo de la Quinta. Asistieron al acto los señores subsecretario de Guerra, gobernador civil, jefe del Servicio Nacional de Ganadería, secretario general de la Asociación de Veterinarios, inspector general de Veterinaria militar, delegado de Cría Caballar, alcalde y varios concejales de Burgos, presidentes de la Cámara Oficial Agrícola y Asociación Veterinaria y varias autoridades más.

Tomad parte en la "RUTA DE GUERRA DEL NORTE"

Empieza el 1.º de julio

Boletín Oficial del Estado Disposiciones que contiene El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes: Decreto disponiendo cese en sus cargos de Consejero Nacional y Vocal de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Agustín Aznar y Gerner, así como en el de Asesor político de Milicias. Por otro Decreto también se dispone cese en sus cargos de Consejero Nacional y Vocal de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Fernando González Vélaz. Orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que las pensiones alimenticias que otorga el Decreto número 98 de 8 de diciembre de 1936 se entenderán también aplicables a los familiares de los Registradores de la Propiedad, que, con derecho según el Estatuto de Clases Pasivas, se encuentren dentro de las hipotecas establecidas en los artículos segundo y tercero del Decreto número 92 de 2 de diciembre de dicho año. Por una orden del Ministerio de Agricultura se dispone que a partir de la fecha de publicación de esta Orden queda terminantemente prohibido marcar el ganado con alquitrán o pez derretido, debiendo emplearse en el mercado exclusivamente, pinturas a base de anilinas o de cualquier colorante que desaparezca en el lavado de las lanas.

Huelga de metalúrgicos franceses

París.—La huelga de técnicos y obreros especializados de la industria metalúrgica de Marsella, que se había declarado primeramente en una fábrica de construcciones navales, se ha extendido hoy a otras cinco fábricas, habiendo suspendido el trabajo un total de 6,000 obreros.

Funcionarios rusos encarcelados

Riga.—Cincuenta altos funcionarios y comisarios afectos al Departamento de Agricultores han sido detenidos por miedo a una sublevación en Ucrania.

Signos volando diques

Tokio.—Un despacho de Nankín a la Agencia Domei anuncia que los chinos han destruido los diques del gran canal de Chao Kan Ha, a cien kilómetros al nordeste de Nankín, inundando una gran extensión de tierras fértiles.

Sobre los barcos contrabandistas

Londres.—El Gobierno ha comprobado actualmente las declaraciones del Gobierno de Franco, según las cuales doce vapores ingleses transportaban a la España roja material prohibido.

Examinando los alegatos de España

Londres.—El Gobierno británico ha examinado las alegaciones del Gobierno nacional de España, según las cuales doce barcos ingleses habían llevado material de guerra, a la zona roja española, y el representante diplomático de Inglaterra en Burgos, ha sido encargado de comunicar al Gobierno de Burgos, el resultado de este examen.

La Comisión de Investigación a Toulouse

París.—La prensa de ayer noche da cuenta de que la Comisión de investigación acerca de los bombardeos aéreos en España, sale para la frontera.

La sentencia sobre el oro español, aplazadas ocho días

París.—El Tribunal que entiende en la cuestión relativa al oro español depositado en el Banco de Francia, que debía dictar sentencia ayer, no lo hará hasta dentro de ocho días.

El representante inglés

Londres.—En los círculos británicos bien informados se afirma que el representante diplomático inglés cerca del Gobierno de Burgos, señor Hodgson, salió ayer de España con destino a Londres, siendo portador de la respuesta del Generalísimo Franco a las últimas notas británicas relativas a los bombardeos.

La defensa aérea británica

Londres.—El ministro de la Guerra británico ha comunicado hoy que la defensa aérea británica será completamente reorganizada. La defensa aérea será establecida sobre el modelo del arma de Aviación. Actualmente el efectivo de la defensa aérea en Inglaterra, comprende cuarenta mil hombres.

Casa Munguía Confecciones para caballero, señora y niños PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS Corrales para Falanga y Militar - Fusiles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange: Jefes Nacionales, Provinciales y Locales LA CASA MAS SLIRTIDA

Descontento entre los familiares de los elementos de las brigadas internacionales

París.—Entre los familiares franceses de los individuos de esta nacionalidad alistados en las Brigadas Internacionales que actúan en la España roja, existe el descontento a causa de la informalidad con que el Gobierno de Barcelona trata sus compromisos. Los rojos se comprometen, con independencia del sueldo pagado en pesetas en España a cada uno de esos aventureros, a pasar un subsidio en francos a las familias, más las indemnizaciones correspondientes por muerte o invalidez en acciones de servicio de guerra.

La defensa aérea británica

Londres.—El ministro de la Guerra británico ha comunicado hoy que la defensa aérea británica será completamente reorganizada. La defensa aérea será establecida sobre el modelo del arma de Aviación. Actualmente el efectivo de la defensa aérea en Inglaterra, comprende cuarenta mil hombres.

Signos volando diques

Tokio.—Un despacho de Nankín a la Agencia Domei anuncia que los chinos han destruido los diques del gran canal de Chao Kan Ha, a cien kilómetros al nordeste de Nankín, inundando una gran extensión de tierras fértiles.

Sobre los barcos contrabandistas

Londres.—El Gobierno ha comprobado actualmente las declaraciones del Gobierno de Franco, según las cuales doce vapores ingleses transportaban a la España roja material prohibido.

Examinando los alegatos de España

Londres.—El Gobierno británico ha examinado las alegaciones del Gobierno nacional de España, según las cuales doce barcos ingleses habían llevado material de guerra, a la zona roja española, y el representante diplomático de Inglaterra en Burgos, ha sido encargado de comunicar al Gobierno de Burgos, el resultado de este examen.

La Comisión de Investigación a Toulouse

París.—La prensa de ayer noche da cuenta de que la Comisión de investigación acerca de los bombardeos aéreos en España, sale para la frontera.

La sentencia sobre el oro español, aplazadas ocho días

París.—El Tribunal que entiende en la cuestión relativa al oro español depositado en el Banco de Francia, que debía dictar sentencia ayer, no lo hará hasta dentro de ocho días.

El representante inglés

Londres.—En los círculos británicos bien informados se afirma que el representante diplomático inglés cerca del Gobierno de Burgos, señor Hodgson, salió ayer de España con destino a Londres, siendo portador de la respuesta del Generalísimo Franco a las últimas notas británicas relativas a los bombardeos.

La defensa aérea británica

Londres.—El ministro de la Guerra británico ha comunicado hoy que la defensa aérea británica será completamente reorganizada. La defensa aérea será establecida sobre el modelo del arma de Aviación. Actualmente el efectivo de la defensa aérea en Inglaterra, comprende cuarenta mil hombres.

vivas a España, a la Iglesia, al Generalísimo y al pueblo de Sevilla. A continuación el Cardenal Segura agradeció en nombre de la Iglesia, el templo cuya construcción se va a iniciar e hizo resaltar que «las obras que más agrada a Dios son las que se hacen en beneficio de los pueblos».

Al terminar el acto el público dedicó grandes ovaciones a España, al Generalísimo y al general Queipo de Llano.

Seguro de la victoria

París.—Comentando las declaraciones de Franco al «Times» sobre el oro español depositado en la Banca de Francia, «L'Época» dice que el jefe del Estado español nacional pretende que si el oro fuese adjudicado a los rojos el fin de la guerra sería retrasado provocando nuevas hecatombes humanas. Una vez más el Gobierno de Francia se encuentra ante una grave responsabilidad. Franco está ya seguro de la victoria y Francia no tiene ningún interés en prolongar la duración del conflicto.—Stefani.

Maniobras de guerra

Nueva York.—60,529 soldados participaban en las maniobras de verano del próximo agosto. Jamás han figurado en estas maniobras un número tan elevado de hombres, lo que constituye un record. Durante las maniobras se probará un nuevo equipo de guerra y se emplearán en gran escala aviones de bombardeo.—Stefani.

Junta Provincial de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Colonias Escolares

Esta Junta de Protección de Menores de mi Presidencia, en el deseo de ampliar todo lo posible la labor benéfica de las Colonias Escolares de vacaciones, organizadas por la misma, ha acordado que formen parte de éstas todos los niños y niñas que lo han solicitado y fueron sometidos al reconocimiento médico en el Instituto Provincial de Higiene (donde se hallan de manifiesto las listas de los diferentes turnos, así como todo lo relativo a equipos, etc.).

Las primeras Colonias saldrán de Burgos el día 10 de julio próximo con dirección a Suances (Santander). Burgos 30 de junio de 1938.—II BANO TRIUNFAL.—El gobernador el año triunfal.—El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

Tribunales

Soñalamiento para el día 1 de julio AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleto procedente del Juzgado de Bilbao, sobre renovación de una póliza de seguros, seguido entre la Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya, sobre accidentes del trabajo contra la S. A. Fábrica Española de Productos Farmacéuticos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Cubiertas y Cámaras «Pirestones», marca de primera categoría.

Depósito exclusivo: Vinda de Ignacio Palacios, Burgos. Existencia en cantidad de casi todas las medidas.

Certificaciones penales y de «Última Voluntad», las obtiene en 24 horas, Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31.

Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden los talleres tipográficos de «El Castellano».

Pomada para curar úlceras, quemaduras, eccemas, herpes granulosos, amofides y grietas.

Edificio de 700 metros cuadrados apropiado para industria, dotado de fuerza eléctrica y agua abundante próximo a la población. Se vende dando facilidades de pago.

Informarán: Hijo de Molino.

Permanente a domicilio Máquina especial para pelo teñido.

Avisos: Calle Valladolid 10, puerta II.

Se venden un carro con muelles forma tartana, dos carros cubas y un camión de mulas con llanta de goma y sirve para remolque; capacidad, 7 toneladas. Para tratar con el dueño, Hijo de Portugal, guarnicería, Plaza de Vega, núm. 12.

Operas y colocaciones

Personal especializado en mostrador y trabajos de laboratorio, se necesita.

Razón: Photo Club, Isla 9 Burgos.

Se necesita un chico, de 14 a 16 años «Droguería Evelio, calle San Lorenzo».

Se venden varios pares de ruedas con eje. Informarán: Dionisio Gil, Calera núm. 4 (herrería).

Profesor se ofrece preparación ingreso y dos primeros cursos de bachillerato.

Nuño Rasura 18.

EN LA CATEDRAL

—(O)—

Misa Pontifical y sermón de la festividad

Con motivo de las fiestas conmemorativas de la ciudad, se celebró ayer en nuestro Santo Templo Metropolitano misa pontifical, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, que, presidido por el señor gobernador civil y bajo mazas, estaba compuesto por el alcalde de la ciudad don Manuel de la Cuesta y señores Echevarrieta, Plaza, Romachia, Sáiz Peña, Varea, González Barriocanal, Fuentes, Casarido y Nebreda.

Cantada Tercia solemne se organizó la procesión, a la que asistieron los señores prebendados, con capas encarnadas, prestados por el Excmo. Sr. Arzobispo de pontifical, y dió principio la misa actuando de presbítero asistente el M. I. Sr. Deán, de diáconos de honor, los muy ilustres señores Ortega y Sáiz y de la misa los M. I. Sres. Sarasa y Abad (don Felipe).

De mitra y hábito los beneficiarios señores Valdizán y Peña.

La capilla de música interpretó la misa en «Re», a cuatro voces, orquesta y dos órganos, del maestro Eslava y a «ofertorio» con ventual la antífona «Tu es Petrus», del mismo autor, también con acompañamiento de orquesta.

Predicó el muy ilustre señor Magistrado don Félix Arrarás, que recorrió la Historia de los Papas, y enumeró todas las persecuciones de la Iglesia, que desde los primeros tiempos hasta nuestros días ha sido perseguida, pero las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

Hizo la pintura de San Pedro, todo tímidez como obrero pescador, sin instrucción, pero que lleno del Espíritu Santo, promueve en el Sinedrín el primer «Non possumus» y en todos los siglos «ha sido», por medio de sus sucesores, hasta nuestros días, el jefe de la Iglesia, que ha señalado los horrores del comunismo.

Refiriéndose a España dice que ha sido evangelizadora de Cristo tanto en el Siglo XVI como en el momento actual en que España se ha puesto en pie a las órdenes de Dios.

La Iglesia y España serán siempre inseparables por la gran hermandad entre el espíritu civil y el religioso.

LA CORUÑA

Ciudad alegre, hospitalaria y económica CLIMA IDEAL, PLAYAS MARAVILLOSAS

Para informes sobre comunicaciones, hoteles, villas, pisos, etc. SERVICIO NACIONAL DEL TURISMO, DARSENA DE LA MARINA, TELEFONO 1822

“IBERIA” COMPAÑIA AEREA DE TRANSPORTES, S. A.

Nuevas líneas aéreas de Burgos a Zaragoza y a Salamanca

Servicio diario excepto domingos

Horario desde el 24 de junio de 1938

| Lunes, miércoles, viernes | Martes, jueves, sábados | | | | |
|---------------------------|-------------------------|-------|-----------|-------|-------|
| 11'00 | 16'45 | Sal. | SALAMANCA | Lleg. | 10'05 |
| 12'00 | 17'45 | Lleg. | BURGOS | Sal. | 9'30 |
| 12'30 | 18'00 | Sal. | BURGOS | Lleg. | 9'15 |
| 13'45 | 19'15 | Lleg. | ZARAGOZA | Sal. | 8'00 |

Enlace directo con Sevilla, Tetuán, Lisboa, Marsella, Ginebra, Stuttgart y Berlín

Donativos entregados para la Suscripción Nacional de España

Don Antonio González Arribas, Sargento de Sanidad, una dentadura de oro con un peso de 10 gramos.

Don Victoriano Ugarte Urcelay, de Oña, 1.000 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Don Manuel Alegre García, de Urrez, 10 pesetas en metálico.

Don Javier Peña y don Víctor González, Veterinarios Municipales, 100'05 pesetas ingresadas en la c/c del Banco de España.

Comisario de Guerra de Logroño, 23.500 pesetas por transferencia del Banco de España.

Don Luis Almendres, Pbro. 25 pesetas en plata.

Representante de España en Oporto, 3.543'70 escudos en un cheque.

Sr. Comandante Militar del Bidasoa (Irun), 2.800 francos belgas en billetes.

Archicofradía del Santísimo Sacramento, de San Cosme y San Damián, 150 pesetas ingresadas en la c/c del Banco de España.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Oviedo, de un donante anónimo, 68 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Juzgado Eventual Militar n.º 7, 500 pesetas en metálico por multa impuesta a José María Palacios García.

Don Everardo Sánchez Vargas, dos alanzas de oro.

Don J. S. P. Q., 420 pesetas en metálico.

Representante de España en Filipinas, 9.343'53 dólares en 9 cheques.

Representación de España en Buenos Aires, 269 gramos en alhajas de oro; 70 gramos en monedas de oro y 320 gramos en objetos de plata.

Juzgado Militar n.º 15 de la Sexta Región Militar, 4.750 pesetas por multa impuesta a don Mariano Guerra González.

Representación de España en Buenos Aires, 140 gramos en monedas de plata; 127'10 pesetas en metálico; 300 francos franceses en metálico; 11-1-6 libras esterlinas y 5 libras en metálico.

Comandante Militar de Navia (Oviedo), 1.772'85 pesetas ingresadas en la c/c del Banco de España.

Don Pedro Cuelo y don Benigno Carriles, una moneda de oro de 50 pesos mexicanos, una moneda de oro de 20 pesos guatemala; una moneda de oro de 20 dólares; una moneda de oro de 10 pesos mexicanos; una moneda de oro de 10 pesos cubanos; una moneda de oro de 25 pesetas; una moneda de oro de una libra esterlina; una moneda de oro de 5 pesos de guatemala; dos monedas de oro de 5 pesos mexicanos y dos monedas de oro de 20 pesetas.

Pescadores del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), 1.511'50 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Cuartel General del Ejército del Norte, 60 gramos en alhajas de oro, donativo de varios prisioneros.

Comandancia Militar de Alcañiz, 100 pesetas en metálico.

Representación de España en Buenos Aires, 19.175 pesetas en metálico.

Don Santiago Álvarez, 200 pesetas en metálico.

Personal de la Sucursal del Banco Pastor, Lugo, 577'95 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Don Ricardo Barcenilla, 50 pesetas en metálico.

Doña Antonia Galdo Saureiro, de la Coruña, 50 pesetas en un cheque.

Don Santiago Puigdomene, de Revilla Vallejera, 2 pesetas en metálico.

Sección Femenina de Falange, del Paraná, por mediación de Falange Femenina Nacional, 55 gramos en alhajas de oro.

Excmo. Sr. Don Ildefonso Bellón, Presidente del Tribunal Arbitral del Seguro Ferroviario, 100 pesetas en metálico.

Don Virgilio Marín Aguilera, Conde de la Oliva de Gaitan, Vocal, 100 pesetas.

Don Rafael García Ormaechea, Vocal del Tribunal Arbitral, 100 pesetas en metálico.

Un donante, 50 pesetas en metálico. Gobernador Civil de Málaga, 16'765 kilogramos en alhajas de oro; 8'325 kilogramos en monedas de oro; de diversos países y valores; 1'640 kilogramos en monedas de oro de dijes y 2'670 kilogramos en monedas de plata de diversos países y valores.

Junta Nacionalista Española de Ciudad Trujillo, 5.000 dólares en un cheque.

Obreros y Empleados de la Sociedad Hulleras de Veguín y Olloniego (Asturias), 5.022'19 pesetas ingresadas en la c/c del Banco de España.

Doña Honorina Reino Fernández, Maestra de la escuela de Taramundi (Oviedo), 150 pesetas ingresadas en la c/c del Banco de España.

Don José Albuerné Marino, Maestro de la Escuela de Lamuño (Cudillero), Oviedo, 150 pesetas ingresadas en la c/c del Banco de España.

Ayuntamiento de Pola de Laviana, Empresas Mineras, de Cofel Musel, Duro Felguera, Minas Baldomero Orviz y Cementos Fradera, de Asturias, 1.821'98 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Empleados y Obreros de la Cristalería Española Ariza S. A., 3.471'90 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Ministerio de Orden Público, Valladolid, 14'87 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Doña Natividad Velasco, de Logroño, 45 pesetas en metálico.

Empleados y Obreros de la S. Popular Ovetense, 1.501'65 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Consejo de Administración del Banco Mercantil de Santander, 109.233'56 pesetas en un cheque.

Una patriota, 25 pesetas en metálico.

Juzgado Militar n.º 4, de la Sexta Región Militar, 500 pesetas en metálico, por multa impuesta a Teófilo Arcaute Ruiz, vecino de Uzquiano.

Excmo. Señor Gobernador Civil de Salamanca, 1.000 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Cofradía de San Isidro, de Arenillas de Riosalerga, 100 pesetas en metálico.

Don J. Castell, de París, tres objetos de oro, con un peso de 8 gramos.

Banco de España de Jijón, de varios donantes, 1.566'72 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

VIDA LOCAL

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 30 de junio.

Serie y número del vagón, Zg 17, expedición 3965, procedencia Ojzagutia, mercancía cemento, consignatario Ojzagutia.

Zg 17, 3964, ídem ídem J. Ayuso, M 2402, 3957, Cortes, alfalfa, a la orden.

Gt 3037, 3975, ídem ídem F. Mora, M 6308, 13883, Cercadilla, alambre, Electra Burgos.

Gf 3999, 5469, Buñuel, maíz, E. González.

Gt 5358, 5472, ídem alfalfa, a la orden M 1149, 5473, ídem ídem ídem.

Igd 2, 5474, ídem ídem ídem, G 3977, 121, Palencia, tejas, M. Rodríguez.

Uf 3496, 7538, Ponferrada, carbón, B. Gómez.

U 495, 7539, ídem ídem D. Mañá, N 1320, 5892, ídem ídem S. Ruiz.

U 3055, 6059, ídem ídem L. P. Minón, Xf 15991, 9445, Santullano, ídem D. Mañá.

K 6778, 1431, Lemona, cemento, R. Giménez.

K 11938, 1474, ídem ídem ídem, K 9701, 2003, Galindo, ídem, Cámara, H 4804, 3104, San Juan, ácido, Sedas.

Gt 4279, 1762, Monzón, ladrillos, U. Industrial.

Gt 5348, 1169, ídem ídem M. Lostau, Gt 3919, 1170, ídem ídem ídem, Burgos 29 junio 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe Estación V. Hernández.

Noticias varias

Se ruega a la maestra nacional de Balvionilla doña Ascensión Seisdedos Martínez, se pase por las oficinas de la Comisión depuradora de Magisterio sitas en el Instituto Nacional de segunda Enseñanza para tratarla de un asunto que la interesa.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 1.º viernes. (Abstención para los que carezcan del privilegio de la Santa Bula) La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Rito doble de 1.ª clase; color encarnado. Misa propia de esta festividad; oración 2.ª (en las misas privadas de S. Juan Bautista). Gloria y Credo. Prefacio de la Santa Cruz.

MERCED.—Día 30. Último día del mes.

En la función de la tarde, se cantará solemne Te Deum.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

En los Conventos, a las siete y media, Hora Santa a las siete de la tarde en la Parroquia de San Lorenzo.

MES DEL SAGRADO CORAZON

SAN LESMES.—Todos los días a las siete de la mañana, durante la Santa Misa, se reza el rosario y se hace el ejercicio del mes de junio ante el trono del Sagrado Corazón.

Por las tardes, a las siete y media, después del santo rosario, se reza el ejercicio con una breve meditación y letanías del Sagrado Corazón terminando con la exposición y bendición eucarística. El coro de la Juventud cantará durante el acto.

SAN LORENZO.—Mes del Corazón de Jesús. Todos los días, por la mañana, en la misa de siete se rezará el santo rosario y a continuación el ejercicio del mes.

A las ocho de la tarde, se hará el ejercicio de la novena al Sagrado Corazón, con exposición de S. D. M., ejercicio del mes, cánticos por el coro de Juventudes parroquiales.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las cuatro, y los festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los cánticos al Sagrado Corazón.

Mecanógrafa

Con mucha práctica, desea importante casa, preferible domine también taquígrafa, dirijanse con inmejorables referencias en la calle de Santander, número 52, Edificio «Coliseo Castellano» 1.º piso, de 10 a 1, mañana.

Notas de Sociedad

VIAJES

Acompañado de su distinguida señora, ha llegado a esta capital, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Luis Amato, director de la Agencia Fabra.

—Marchó a San Sebastián con su distinguida señora, nuestro amigo el exímico poeta y académico de la Real Academia Española don Manuel Machado.

ENFERMO.

Ha vuelto a recaer en su enfermedad a consecuencia de los padecimientos sufridos durante su cautiverio en el fatídico «Cabo Quijates», nuestro querido compañero de redacción el crítico taurino Antonio Saiz Navas (Don Avellaneda) por lo que este año los lectores de EL CASTELLANO se privarán de sus amenas crónicas.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento de tan querido compañero.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. JAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6, BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias 2'50 % anual

En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual

En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual

En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1.936 20.634.309'61

En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'78

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS, ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL — ENCUADERNACIONES, FABRICA DE LIBROS RAYADOS — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — BRNAN GONZALEZ, 9 LA IN CALVO, 11 - 7 BURGOS